

empodérate,
TÚ ERES **LA VOZ**

para generar un México sin

**TRABAJO
INFANTIL**

KIT DE

HERRAMIENTAS

Queremos agradecerte el esfuerzo y entusiasmo que has puesto para llegar hasta aquí y unirte en esta lucha contra el trabajo infantil.

Esperamos que te diviertas. Confía en la diferencia que tus acciones pueden lograr.





TRABAJO INFANTIL

- Es toda actividad de niños, niñas o adolescentes, remunerada o no, que se realiza al margen de la ley, en condiciones peligrosas o insalubres, que violentan sus derechos, o que les puede producir efectos negativos, inmediatos o futuros, para su desarrollo físico, mental, psicológico o social, u obstaculizar su educación,
- Cuando niños, niñas o adolescentes, realizan una actividad laboral que es física, mental, social o moralmente perjudicial o dañina.

EL TRABAJO INFANTIL

- **PERPETÚA LA POBREZA**
- **IMPIDE QUE NIÑOS Y NIÑAS ADQUIERAN LAS CALIFICACIONES Y LA EDUCACIÓN NECESARIAS PARA ASEGURARSE UN FUTURO MEJOR**
- En algunos casos los priva de la oportunidad de ir a la escuela o los obliga a abandonar las aulas,
- **Exige que los niños, niñas, y adolescentes intenten combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado.**
- AFECTA LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA, PRODUCTIVIDAD E INGRESOS POTENCIALES DE UN PAÍS.

Las **PEORES FORMAS** de trabajo infantil, que **LACERAN LA DIGNIDAD** de niñas, niños, y adolescentes, Según el Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo, **INCLUYEN:**



- a) Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso, incluido el reclutamiento obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;
- b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;
- c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y
- d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

“Fuente: Convenio 182 de la OIT”

CAMPAÑAS para erradicar el

TRABAJO INFANTIL

**TÚ ERES LA VOZ QUE LE CUENTA AL MUNDO QUE
LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MEXICANOS
TIENEN MÁS QUE UN CAMINO.**

- La lucha contra el trabajo infantil es una responsabilidad compartida con gobiernos pero nosotros como sociedad, podemos y tenemos hacer mucho por hacer.
- Toma acción y sensibiliza a la sociedad sobre este problema.
- Convertirte en LA VOZ, para comunicarle al mundo que los niños, niñas y adolescentes tienen más de un camino.
- TÚ tienes el derecho de exigir a los responsables que toman decisiones que sigan protegiendo a los niños y a las niñas que se encuentran en peligro.
- TU contribución es muy importante ya que le puedes demostrar a tu comunidad, a la sociedad y al gobierno, que TÚ impulsas la igualdad de derechos, dignidad y respeto para niños, niñas, y adolescentes.





IDEAS

> PARA EJECUTAR TU <

CAMPAÑA

REDES SOCIALES



FACEBOOK Puedes usar Facebook para publicitar tu causa:

- Creando un grupo de Facebook o una página de Fan.
- Creando Eventos también es una muy buena forma de hacer llegar una noticia a un gran número de personas.

Facebook ofrece la ventaja de la comunicación de doble vía y la interactividad con tu público.
Crea temas de conversación que generen feedback de tus seguidores



TWITTER Consejos sobre Twitter:

- Envía tweets regularmente, sin bombardear a la gente. Envía unos pocos por día con vínculos o información útiles.
- Etiquetas #: Colocar el símbolo de numeral (#) antes de una palabra es sencillamente una forma de hacer tus tweets más visibles para las personas interesadas en los mismos temas.
- Crea etiquetas específicas en relación con el nombre de un evento, y una vez que algunas personas lo sepan y envíen tweets sobre esa etiqueta, podrás buscar y localizar a más personas que hablan sobre él o planean asistir.
- Crea un twibbon. Un twibbon es un ícono visual para tu Twitter y se usa para promover una causa superponiendo una imagen a la de tu perfil para demostrar fidelidad a la causa.



INSTAGRAM Las 5 maneras para usar a Instagram como una plataforma del bienestar social son:

1. Cuenta una historia: Utiliza las imágenes para contar la historia de tu misión.
2. Postea una foto por día: Idealmente que sea una foto relacionada con la causa.
3. #Hashtag / #Etiqueta: Utiliza las etiquetas para que sea más fácil buscar tu causa. Ejemplo: #Mexicosintrabajoinfantil
4. Promueve El Día Contra el Trabajo Infantil: Junio 12, puedes promover todo el mes de Junio como el mes de conciencia contra el Trabajo Infantil.
5. Captura a tu equipo trabajando: Fotos sinceras de tu equipo de trabajo mientras trabajan organizando un evento o una campaña son interesantes para aquellos que te siguen.

MEDIOS TRADICIONALES

RADIO

Antes de contactar a tu estación de radio favorita, define: a qué público quieres llegar y por cuánto tiempo tú y la estación deben planificar el programa.

Consejos:

- Anota tus ideas antes de ponerte en contacto con la estación radial; Proporcionar información sobre los antecedentes y la causa. Describe tu estrategia: un debate, una representación de roles o simplemente una charla de concientización
- Si vas a promocionar un evento: asegúrate de detallar la fecha, la hora y el lugar. Explícales que se beneficiarán del trabajo conjunto
- Sé claro sobre lo que desees lograr durante el programa o la entrevista. Piensa en tres puntos que desees hacer entender
- Trata de hablar sobre un ejemplo de la vida real, si es posible y adecuado para el público destinatario, y úsalo para explicar el tema
- Habla pausado y claro.

UNA ACTIVIDAD DE MARKETING DE GUERRILLAS ES:

- Son estrategias y técnicas de marketing, ejecutadas a manera no convencional, consiguiendo su objetivo mediante el ingenio y la creatividad con bajo presupuesto
- Transmiten el mensaje de una manera impactante y de alta recordación
- Es una técnica directa y económica de llegar a determinado público, creativo y divertido.

¿Cómo hacerlo?: La creatividad es tu principal recurso, pero sé Claro y Concreto con el mensaje. Puedes sugerirle que visite un sitio web, que firme una petición, etc.

Consejos:

- Planifica bien tu actividad.
- Asegúrate de tener permiso para utilizar el lugar de la actividad.
- Escoge una hora y un lugar en dónde haya mucha gente.
- Asegúrate de tener una acción para proponerle a tu público, ya sea visitar un sitio web, firmar una petición u otra.

Trata de filmar tu actividad; será útil como herramienta de marketing viral.

GUERRILLA

RESPONSABILIDAD:



INFÓRMATE



***COMPARTE TU CONOCIMIENTO
¡QUE TU VOZ SE ESCUCHE!***



GENERA CONCIENCIA

LIDERAZGO

la herramienta más importante:



CUANDO LLEVES TU MENSAJE A ALGUIEN POR PRIMERA VEZ, TEN EN CUENTA:

- Esfuérzate por captar la atención del público y engancharlos en una acción determinada, con:
 - Narrativa
 - Contar historias inspiradoras
- Cuéntales quien eres, tú historia de una manera precavida y explica cómo te interesaste por este problema y que has logrado contra el trabajo infantil.
- Agradéceles a todos los asistentes por estar presentes y dedicarle tiempo a aprender sobre esta causa.

HABLA CON CONOCIMIENTO DE CAUSA:

- Es un buen momento para que menciones:
 - Qué es trabajo infantil, los mitos y cifras oficiales, incluyendo causas y consecuencias del mismo.
- Nombra las fuentes de dónde proviene la información, esto demuestra que los datos son confiables, actualizados y de organizaciones internacionales.

IDEAS

para tomar acción en contra del trabajo infantil:

1

APOYA Y ÚNETE A LA CAMPAÑA MUNDIAL DEL MOLINETE

establecida por la OIT, para crear conciencia sobre el Trabajo Infantil, cada 12 de Junio (Día Mundial contra el trabajo infantil).

<http://www.ilo.org/ipec/Campaignandadvocacy/Youthinaction/Pinwheel/lang--es/index.htm>

2

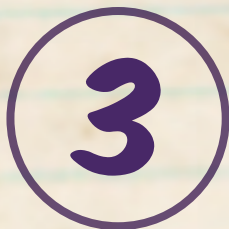
CREA SENSIBILIZACIÓN Y SOLIDARIDAD EN TU COMUNIDAD:

Con un grupo de amigos, o en tu escuela puedes utilizar el paquete didáctico, provisto por la OIT llamado SCREAM, (puedes encontrar el manual en internet). SCREAM, es una iniciativa creada por la Defensa de los Derechos del Niño a través de la Educación, las Artes y los Medios de Comunicación.

Algunas de las iniciativas de SCREAM son:

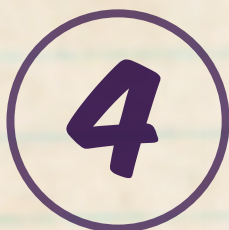
- i. Crear un Collage, Trazar la semblanza de un niño explotado: utiliza visuales para compartir.
- ii. Investigación e información: Aprende a investigar sobre el tema.
- iii. Entrevista y encuesta: investiga que hacen en tu comunidad al respecto al trabajo infantil, cual es la opinión común.
- iv. Escenificación: Representar papeles de niños explotados en las peores formas de trabajo infantil y de personas relacionadas con ellos.
- v. Redacción Creativa: crea historias de cómo pueden relacionarse los temas.
- vi. Crea artículos sobre trabajo infantil y compártelos con los medios de comunicación.

Accede el paquete didáctico SCREAM para tener más detalles de las actividades anteriores.



INFÓRMATE EN EL “PORTAL COMUNITARIO “DE 12 A 12”

El portal comunitario “de 12 a 12”, donde encontraras que actividades están haciendo otros grupos alrededor del mundo. Puedes cargar información y fotos de tu grupo en acción para garantizar que tus importantes iniciativas sea compartidas con todo el mundo. Puedes registrarte en: 12to12.org



AYUDA A PROMOVER LA EDUCACIÓN

- a. Organiza una donación de libros en tu comunidad.
- b. Asiste como tutor de tus compañeros o menores que necesitan ayuda en materias específicas.



“DE PELÍCULAS” CON TUS AMIGOS SOBRE DEL TRABAJO INFANTIL

- a. Un documental capturar la realidad y generar conciencia sobre lo que pasa a nuestro alrededor. Esta es una herramienta fácil y económica de usar para transmitir un mensaje de cambio. Puedes organizar un “tele-cine” en la sala de tu casa, tu barrio, escuela o ciudad, el salón de clases o un auditorio más grande. Invita a tus amigas, amigos o compañeros de escuela, hazles saber que les convocas para conocer sus opiniones y reflexionar acerca de la problemática del trabajo infantil.

Aquí unos documentales de gran impacto:

1. El puertito (UNICEF, El Salvador) <https://www.youtube.com/watch?v=wKdLbRxu0vg>
2. La Carta de Zara (Education International, Turquía) <https://www.youtube.com/watch?v=i4ANvmphGwc>
3. Las voces pequeñas (Fundación Telefónica, Guatemala) <https://www.youtube.com/watch?v=IGfIFJ00Ynl>

b.Después de la proyección de cada uno de los documentales, puedes guiar la discusión sobre el tema en pequeños grupos, aquí algunas preguntas sugeridas:

- i. ¿Qué ideas o reacciones les generó ver a niñas y niños en esta situación?
- ii. ¿Cómo afecta el trabajo infantil a las niñas y niños de este documental?
- iii.Cuál es el rol de las niñas y niños como parte del problema?
- iv. ¿Qué tan distinto es lo que pasa en aquél país a lo que pasa hoy en el tuyo?
- v. ¿¿Qué soluciones podrían plantearse al trabajo infantil en tu comunidad/ país?

CIFRAS sobre
el TRABAJO
INFANTIL

Estas estadísticas, están basadas en la mejor información disponible, pero que queda mucho por hacer en lo que se refiere a desvelar el auténtico rostro del trabajo infantil y su verdadera dimensión.

Cerca de
215 MILLONES
de personas entre los
5 Y 17 AÑOS,
a escala mundial,
se ven afectados por la
**EXPLOTACIÓN
LABORAL.**

**Dos terceras
partes** de los niños
y niñas que trabajan
**no aportan ingresos
al hogar**



debido a que prácticamente
**uno de cada dos no recibe
ingreso por su trabajo.**²



Causas y
consecuencias
del trabajo
infantil:

- **Imposibilidad de acceder a la educación**
- **Pobreza**
- **Algunas tradiciones locales**
- **Vulnerabilidad concreta**
- **La demanda de trabajo infantil**

²(OIT, 2010)

En Diciembre 2012, México aprobó una reforma federal a favor de la niñez, al establecer que:

ES UN CRIMEN FEDERAL EMPLEAR A MENORES DE EDAD.

De acuerdo a la ley debes de tener en cuenta:

Trabajometro
OIT, Veracruz Gobierno del Estado, Secretaria de Trabajo,
Previsión social y productividad del estado de Veracruz,
Comisión estatal de Derechos Humanos Veracruz, DIF.

en qué sí puedes trabajar

Si tienes entre 15 y 16 años cumplidos, la ley establece que debes contar con la AUTORIZACIÓN de tus padres o tutores, de la Junta de Conciliación y Arbitraje, del Inspector del Trabajo o de una autoridad política para poder trabajar. Recuerda que en México los menores de 14 años tenemos prohibido trabajar.

Si tienes entre 15 y 16 años tu jornada será como MÁXIMO de seis horas diarias, divididas en periodos máximos de tres horas y con descanso de una hora. Recuerda que está prohibido que trabajes horas extras, los domingos y días de descanso obligatorio.

Si tienes entre 15 y 16 años tienes derecho a DISFRUTAR de un periodo anual de vacaciones pagadas de 18 días laborales, por lo menos. Recuerda que este derecho los tienes al cumplir un año de antigüedad en tu trabajo.

Si tienes entre 15 y 16 años tienes derecho a que tu jornada de trabajo se distribuya para que dispongas de tiempo necesario para tu EDUCACIÓN. Recuerda que tienes derecho a percibir el pago de tu salario y demás prestaciones establecidas en la ley.

en qué no puedes trabajar

Si tienes menos de 18 años: está prohibido que trabajes en bares, cantinas, centros de vicio (antros) o expendios de bebidas embriagantes de consumo inmediato.

Si tienes menos de 18 años: está prohibido que trabajes después de las 10 de la noche (jornadas nocturnas).

Si tienes menos de 18 años: no puedes trabajar en labores que impliquen el manejo de sustancias químicas peligrosas como lo son: pesticidas, plaguicidas, o aquellas que puedan dañar tu salud física y mental.

Si tienes menos de 16 años: está prohibido que trabajes en actividades que impliquen esfuerzo físico moderado y pesado: cargas superiores a los 7kg, posturas forzadas o con movimientos repetitivos por periodos prolongados.

Si tienes menos de 16 años: en el trabajo que desempeñes no puedes utilizar herramientas punzocortantes (machete, cuchillo, sierra, etc.)

Si tienes menos de 16 años: tampoco puedes realizar actividades que impliquen el manejo, operación y mantenimiento de maquinaria, equipo, herramientas mecánicas, electrónicas, neumáticas o motorizadas.

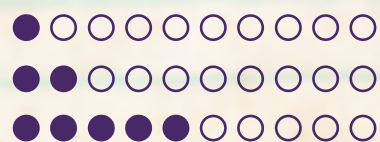
**SEGÚN LA "ENCUESTA NACIONAL DE MÉXICO"
REALIZADA POR LA OIT EN EL 2011:**



**En el sector primario
de la economía...**

trabajan casi un tercio de los niños y niñas entre 5 y 17 años; sin embargo, apenas 14% distingue el TI en este sector, uno de los más peligrosos para trabajar a cualquier edad.

EL ÍNDICE NACIONAL DE TRABAJO INFANTIL ES DE:



10.7% de la población total,
asciende a **19%** en el sector agrícola
y hasta **50%** en migrantes

2.5 MILLONES

de niños y niñas entre
los 5 y los 17 años de
edad se encuentran
ocupados (10,7% de
la población infantil)



67%
son niños.

33%
son niñas.

De ellos, 1.2 millones no va a la escuela

52,8%

de los niños y niñas trabajadores
entre 5 y 17 años se concentra en
algunos de los estados mexicanos con
menor desarrollo económico, como:
Chiapas, Guanajuato, Guerrero,
Jalisco, México, Michoacán,
Puebla y Veracruz.



80%

proviene de
hogares pobres

70%

viven en
áreas rurales

INFANCIA TRABAJADORA³:



de quienes trabajan son mayores de 14 años



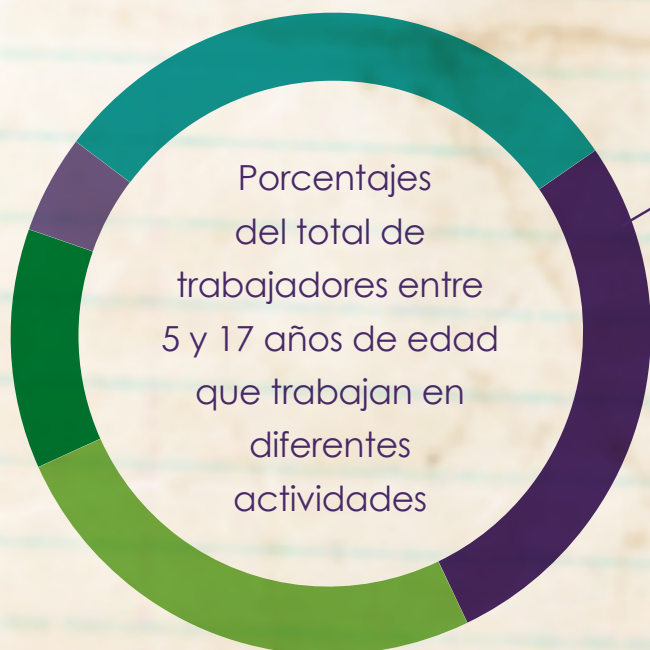
(856.123) son niñas y niños que realizan actividades por debajo de la edad mínima (14 años).

40%

de las niñas y niños ocupados no asisten a la escuela; el resto (60%) combinan en su mayoría la escuela con largas jornadas laborales y actividades domésticas.

+

32% de los niños y niñas trabajadores laboran un mínimo de 35 horas a la semana, impidiéndoles por completo que disfruten sus derechos a la recreación, al descanso y educación.



1.9 MILLONES

de niños y niñas realizan quehaceres domésticos y no asisten a la escuela. El 60% son niñas.

- 30% Agrícola
- 27% Servicios Domésticos
- 25% Ventas
- 12% Fábricas
- 5% Construcción



TÚ ERES UN AGENTE DE CAMBIO



¡QUE TU VOZ SEA FUERTE PARA

ERRADICAR DEL TRABAJO INFANTIL!



RECURSOS

FECHAS IMPORTANTES

- Día del Niño- Abril 30
- Día Mundial contra el Trabajo Infantil- Junio 12
- Día del Trabajo- Mayo 1

LINKS PARA MÁS INFORMACIÓN

Para buscar más datos estadísticos sobre tu comunidad, municipio o estado, como: saber cuántos, como y donde están las niñas y niños trabajadores, puedes acaezar las siguientes fuentes recomendables:

- Compendio de normas
<http://www.ilo.org/ipeinfo/product/download.do?type=document&id=24195>
- SCREAM
<http://www.ilo.org/ipeinfo/Campaignandadvocacy/Scream/SCREAMresources/lang--en/index.htm>
- Rotafolio de Trabajo Infantil
<http://www.ilo.org/ipeinfo/product/download.do?type=document&id=15795>
- ABC del Trabajo Infantil
<http://www.ilo.org/ipeinfo/product/download.do?type=document&id=24175>
- Responsabilidad Social Empresarial y TI
<http://www.ilo.org/ipeinfo/product/download.do?type=document&id=24176>
- Guía para la protección de los adolescentes que trabajan
<http://www.ilo.org/ipeinfo/product/download.do?type=document&id=24177>
- Secretos de la cosecha lo encuentran en:
<http://www.secretosdelacosecha.org>
- Video sobre TI en la agricultura en México que lo pueden bajar de
<http://elotrojardin.mx/videos/> Se llama "Sin tiempo para crecer" (lo dividimos en dos partes)
http://www.ilo.org/ipeinfo/Informationresources/WCMS_IPEC_PUB_21895/lang--es/index.htm
- INEGI:
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/modulos/mti/mti2011/default.aspx>
<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/ninos.aspx?tema=P>
- UNICEF:
http://www.unicef.org/spanish/protection/57929_child_labour.html